

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella... 4'25  
semestre... 8  
año... 16

Se admiten anuncios, seguías de defunciones y recuadros, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

# Los veintiseis Estados germánicos

El Imperio alemán comprende 26 Estados, pero tiene 25 soberanos y jefes supremos, porque el Emperador lo es de Prusia y además de Alsacia-Lorena.

Como soberanos reinantes hay: cuatro reyes, seis grandes duques, cinco duques, siete príncipes y tres presidentes de República o de ciudades libres. Exponemos a continuación los nombres de los países en lengua española: en alemán tienen algunos de ellos otra nomenclatura. Diremos algunos como ejemplo.

Los cuatro reinos son: Prusia (*Preussen*), Baviera (*Bayern*), Sajonia (*Sachsen*) y Württemberg.

Los seis grandes ducados se llaman: Baden, Hesse, Mecklemburgo-Schwerin, Mecklemburgo-Strelitz, Sajonia-Weimar y Oldemburgo.

Los cinco ducados son: Anhalt, Brunswick (*Braunschweig*), Sajonia-Meiningen, Sajonia-Altemburgo y Sajonia-Coburgo-Gotha.

Los siete principados tienen los nombres siguientes: Schwartzburgo-Sorcherhausen, Schwartzburgo-Rudolstadt, Waldeck, Reuss (rama o tronco antiguo), Reuss (rama moderna), Schaumburgo-Lippe y principado de Lippe.

Las tres repúblicas o ciudades libres o hanseáticas, recuerdo de la Edad Media son: Brema (*Bremen*), Hamburgo y Lübeck.

El Estado que hace el número 26, Alsacia-Lorena (*Elsass-Lothringen*), es territorio federal o país del Imperio. Su austo soberano es el Emperador de Alemania, que es también rey de Prusia.

No hay alemán, hombre o mujer, que no sepa más o menos profundamente la organización de su país, porque ningún niño ni niña deja de matricularse y de asistir a la escuela, que vigilan siempre los números *Inspectores del Gobierno* y el *clero*. La asistencia escolar dura largo número de años y una de las enseñanzas es la *educación e instrucción patriótica y ciudadana*. Después de Dios y de la religión, no se atiende en ninguna asignatura con mayor fervor y entusiasmo que a la de los deberes y derechos cívicos.

Los alemanes han escrito, para los jóvenes alumnos, y aún para los adultos, breves compendios de enseñanza e instrucción nacional, y si desde la cuna los niños de ambos sexos siempre oyeron hablar a sus madres de las leyes y mandatos divinos y humanos, en la escuela perfeccionan esos conocimientos, a fin de que ningún ciudadano deje de conocer la *religión* de sus mayores y los rendimientos de *derecho* necesarios para la vida, así como las prácticas de *urbanidad y de buena crianza*. Se enseñan igualmente los *deberes y los derechos ciudadanos*.

Por otra parte, los Gobiernos germanos han protegido todas las obras y publicaciones destinadas a dar a conocer la Patria, desde el pueblo natal hasta el Imperio y sus colonias más allá de los mares. Se difunden todas cuestiones desde el aspecto geográfico y geológico hasta el económico, social y literario. Los libros de texto, para hacerlos populares y asequibles a las modestas fortunas se expenden a precios baratísimos, casi el de coste. Se producen por miles y miles, a veces por millones de ejemplares y son inmejorables de fondo y de presentación.

Para hacer amar al país se editan geografías, historias, mapas, atlas y planos, siempre a precios muy económicos. Los más famosos editores tienen a gala presentar producciones que sorprenden por su belleza.

El instituto geográfico de Justus Perthes, en Gotha, de reputación mundial, desde hace unos años estampa sus *cartas geográficas* en máquinas tipográficas, en veinte o más colores, lo que ha permitido poder dar los *mapas* por valor aquí equivalentes a uno o dos reales, mapas que en otros países costarían seis, ocho y diez veces más de precio, por lo menos. No es por lo tanto, de extrañar que todos los niños alemanes y todas las muchachas germanas manejen con gran familiaridad desde el plano de su pueblo y el mapa de su provincia hasta los planisferios mundiales de *economía*. Esta es una de las fundamentaciones científicas de mayor valor para las luchas económicas y las gigantescas victorias que desfilarán en la presente serie, Dios mediante.

Cada uno de los veintiseis estados alemanes tienen soberano y administración propia: poseen gobierno y Parlamento de una o dos cámaras y legislan en los asuntos de *régimen interior*. Tienen banderas y escarapelas propias porque la nacional, la del Imperio, como hemos dicho, ostenta los tres colores, negro, blanco y rojo.

En cada uno de los estados existen Ministerios, siendo uno de ellos el de Hacienda, para recaudar sus contribuciones, impuestos y demás tributaciones y sufragar los gastos, que aparecen en los presupuestos.

Las organizaciones de la cultura, sobre todo escolares, son maravillosas y

expondren: s en su día las cifras de estos servicios, que son la base de la educación individual y de la economía familiar.

Además de los funcionarios centrales, para sanidad, gobernación, beneficencia, justicia, cultos, agricultura, etc., etc., numerosas autoridades prestan los correspondientes servicios en las divisiones territoriales de cada estado, llámense provincias, regencias, distritos, círculos, etc., y han conseguido con este engr. naje administrativo, que todo el marcha armónicamente y con orientaciones exclusivamente patrióticas, y no egoístas, resultados admirables.

Sólo para conocer constantemente la situación de los campos, sus cosechas y sus necesidades tiene el Imperio cerca de 7.000 agentes técnicos, cada uno de ellos con un territorio de 54 kilómetros cuadrados, es decir de legua y media escasamente de lado.

Y con tantos servicios, con tantos funcionarios, como hay *economía* constante y no se malgasta ni un céntimo, pueden con sus presupuestos, que obedecen a criterio científico, obtener muchos más resultados que sus adversarios gastando sumas muy superiores. Este es uno de los *secretos económicos* de Alemania.

Tienen los tudescos unos 76.000 Ayuntamientos o *Gemeinden*, que así se llaman en el idioma nacional. España, con muy poco menos de territorio no cuenta con muchos más de 9.000. Ciertamente los alemanes, con tener suelo más inferior en fertilidad al español, pero cuidado con todos los modernos progresos, reúnen 70 millones de habitantes en el Imperio y aquí no pasan casi de 20.

Dentro de poco tiempo, tendrán doble población que Francia, y cuatro veces más que nosotros.

Las estadísticas alemanas, las Memorias y otras publicaciones oficiales, que dan a luz los diversos Estados, las provincias, los Municipios y otros organismos, son verdaderos libros de guía y de balances de situación, constituyendo una de las más sólidas *elementaciones económicas* de toda la nación.

Sin esta organización que maravilla hasta a los enemigos del Imperio alemán, sin esta disciplina intensísima y voluntaria en setenta millones de corazones, la cual no es opresión como algunos erróneamente creen. ¿Cómo habría resistido Alemania la coalición guerrera, económica y social de doce o trece naciones que le han declarado la guerra? Sin aquellas bases, ¿podría el Imperio no solo haber salido triunfante del bloque que decretaron los adversarios, sobre todo Inglaterra, sino haber planteado otro contra sus enemigos y cuyos resultados estamos viendo todos?

Pues estos éxitos son efecto de preparaciones culturales, cívicas y patrióticas, en las que si mucho hicieron las madres germanas cerca de los hijos de sus entrañas, no menor labor realizaron los *maestros*, el *clero* y otros educadores y los supremos gobernantes, directores, con los soberanos, del país entero.

Con educación, disciplina, trabajo, y sobre todo fe en Dios, han triunfado. ¡Querida el Altísimo recompensar la magna obra de un pueblo consagrado a El y al progreso de la Humanidad entera!

Eduardo Navarro Salvador.

## De la Prensa

Notas al vuelo.

El *Liberal* de hoy trae un suelto deshonroso; uno de esos sueltos que nadie los firma, para que toda la mancha caiga sobre el diario que los recoge.

El periódico venal y antipatriótico, la babosa del periodismo español, se atreve a insultar a las Hijas de la Caridad, que no se venden al oro inglés, pero que saben morir en los campos de batalla, abrazas al pabellón de España.

Periódicos así, merecen tener como castigo el que Dios ha reservado a *El Liberal* un Emilio Carrere que estampe en sus columnas crónicas arlequinadas, y un Antonio Zozaya que filosofe sobre lo que no entiende.

El crimen que esta vez han cometido las Angeles de la Caridad, es el siguiente; o mejor dicho, no es un crimen, sino dos: he aquí la historia.

Todos los años se celebra en Madrid la fiesta más o menos laudable llamada de la Flor. Con sus productos se ha fundado un sanatorio antituberculoso llamado el Sanatorio de Valdelatas. En él tienen asistencia unos 40 enfermos de ambos sexos.

Pues bien, de este Sanatorio, le llegan a *El Liberal* continuas denuncias. ¿De que estan mal atendidos los enfermos? ¿De que se les trata rigurosamente y con cariño? Nada de eso. El primer crimen de que el papelucho luterano acusa a las Hijas de la Caridad, es de que en aquel Sanatorio, se obliga a los enfermos a oír el Santo sacrificio de la misa.

Crimen nefando y abominable para un periódico que trata de obligar a los españoles a oír los cáñones a'emanes en una guerra fratricida.

Pero tengo para mí que fácilmente perdonaría este crimen; sino hubiesen cometido otro, que es el que ha sacado de quicio al amable colega. La Superiora de las Hijas de la Caridad, ha prohibido en absoluto la entrada de *El Liberal* en el Sanatorio.

De ahí le viene la pepita a la gallina, y perdona, lector lo vulgar de la frase. A *El Liberal* se le puede tocar hasta en las creencias, pero en el bolsillo...

Y sin embargo no dejarás de confesar que la superiora ha hecho bien. *El Liberal* no debe entrar en ningún sitio decente, por antirreligioso, por antiespañol y... por ridículo.

El señor ministro de la Gobernación ha suprimido la censura.

¿Ha sido miedo? ¿Ha sido prudencia? Yo no lo sé, pero lo cierto es que la ha suprimido.

Y que desde mañana escribiremos con toda libertad sobre asuntos que nos interesan.

Quilón Quilónides.

LANAS.—Los importantes depósitos de lanas que pueden hacer sus propietarios en los Almacenes generales, les proporcionarían ampliaciones de crédito, para esperar buenos tiempos de venta.

## ECOS DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD RODRIGO

Notas tristes.—Viajeros

En esta ciudad ha rendido su tributo a la muerte la reverenda madre Adelaida, Superiora del Convento de Carmelitas Descalzas.

Con tan triste motivo envío mi más sentido pésame a la santa comunidad.

En Palencia ha fallecido el muy ilustre señor don Degracias Casanueva, dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral; estaba emparentado con el comerciante de esta plaza don Fernando Díez, a quien envío mi sentido pésame.

Han salido: Para Deva, doña Dolores García de Bayón e hija Paz.

Para Calzadilla del Campo, el comandante de Infantería retirado don Agustín Sánchez y su señora.

Para Palencia, don Fernando Díez.

Para Espinho (Portugal), doña Amalia Santos y su sobrina María.

He tenido el gusto de saludar a don Emiliano Rodríguez Rисуño, profesor de la Universidad de Valladolid.

Trincherillas.

DE VILLAVIEJA

Noticias agrícolas.—Noticias sanitarias.—Noticias de fiestas y de enseñanzas.

¿Cuándo lloverá? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo, deseoso como está de que se moderen estas temperaturas senegalinas que soporatanos actualmente y que amenazan dar al traste no sólo con nuestra salud, sino con la vida y desarrollo de las patatas, uvas, fríjoles y demás plantas que se hallan ahora a la mitad del crecimiento y que son un auxiliar importantísimo de los cereales para la buena alimentación.

De éstos, la cosecha parece que va resultando regular, y buena, según dicen, en los terrenos recién roturados del Pito, Hemandinos y Santidad, a todos los cuales se extiende la actividad de los labradores y *senareros* de este pueblo, que cansados de arar la tierra esquilmada del término sin sacar de ella apenas provecho, se han lanzado desde ha pocos años al arriendo de aquel terreno virgen, muy costoso y difícil de trabajar, pero que les recompensa todo.

## PICOTAZOS

Los parlamentarios, fracasados en Barcelona, pretenden repetir la suerte en una de las ciudades castellanas.

Y se han acordado de Salamanca para la segunda representación.

¡Por Dios, señores parlamentarios! Harto y sobradamente tenemos aquí con el sarampión, la viruela, la difteria y no se cuantas plagas más, para que por añadidura nos regalen ustedes esa otra del parlamentarismo.

Que ni siquiera como diversión ha de hacernos falta, porque la empresa del «Moderno» nos ofrece todas las estrellas de primera magnitud del firmamento artístico, moral y varietesco.

Elijan ustedes, por caridad, cualquier otra población donde reunirse.

Romanones les proporcionaría gustos muy cómodo alojamiento en Guadalupe.

Y les obsequiará con miel de la Alcarria.

¿Hace?

El Rectorado de nuestra Universidad ha resultado que el doctor Noguera no necesita obtener licencia para marchar al frente francés durante el presente período de vacaciones.

Ya lo sabe (el señor Unamuno: sin la autorización del señor Cuesta, puede también hacer su viajecito al teatro de la guerra.

Acaso aprendiera allí el extractor lo que no le han enseñado los libros antigermanófilos por él consultados.

¡Animo, señor Unamuno.

Para cuando tome posesión de la alcaldía de nuestra ciudad el señor Junquera, preparan algunos concejales republicanos la acostumbrada protesta *parlamentaria* contra los alcaldes de Real orden.

Según nuestras noticias, tomarán la iniciativa y serán los que más rigurosamente protesten, aquellos que aplaudieron al alcalde no posesionado, señor Vázquez de Parga, que también fue nombrado de Real orden.

La explicación han de dársela los mismos *protestantes*.

Seguir como hasta ahora es cansarse en balde, cogiendo poco y gastando en abonos minerales mucho más; si bien es verdad que éstos se usan a ciegas, ya que no sabemos que para su elección se hayan hecho análisis adecuados de las tierras, ni hayan intervenido personas peritas.

El ideal del labrador, ya que trabaja mucho, ha de ser también trabajar bien. Y esto se consigue intensificando mejor que extendiendo, o sea abonando y cultivando con todo esmero el terreno que buenamente pueda, aunque sea poco, en vez de abarcar mucho sin poderlo atender debidamente.

De salud pública andamos así... así. ¿Quién puede resistir impunemente tales calores? Por eso el aparato digestivo se resiente, y las afecciones de él y las palúdicas se hallan dominando la escena.

De estas últimas observase que son poco francas y allegadas, mezcladas, refundidas con estados gástricos o gastro-intestinales que después de desfiguradas hasta el punto de hacer muy difícil su reconocimiento, las agravan también en el pronóstico y hacen más delicado el tratamiento, costando gran trabajo el dominarlas con la quinina.

De las enteritis, colitis, diarreas, disenterias, indigestiones, etc., será responsable acaso el *bacilo coli*, según análisis de las aguas hecho en el año pasado, abunda en las potables del término. Mas es el caso que dichas afecciones se presentan casi por igual en los trabajadores que viven y beben fuera del término y del pueblo al que no vienen por esta época más que en días muy contados, y por eso parece más lógico atribuirlos, a más de a los calores, a la abundancia de bebidas, a las comidas superabundantes, a las dormidas en el campo y a otra porción de concusas, sin negar por eso la intervención del *bacilo coli* o de otros bacilos o microbios.

No obstante de ello, la mortalidad es escasa, no superando a la media de otros veranos, y escogiendo sus víctimas de preferencia entre los niños de lactancia defectuosa en período de la

dentición y con anteriores taras orgánicas.

Remedios a implantar serían una higiene individual rigorosísima cuyas leyes procuran difundir cuanto pueden los encargados de ello, y otra higiene pública basada en los consejos que a las autoridades gubernativas dá la ciencia. Hoy por hoy los factibles y principales serían la limpieza de las tuberías de conducción, depósitos y zanjas de avenamiento, la revisión del captado, la prohibición de basureros en las proximidades de los depósitos y tuberías, la colocación de éstas a mayor profundidad, la ozonización de las aguas, etc., y en otro orden, la desecación de charcos, el alejamiento y enterramiento de los estiércoles, las plantaciones de arbolado, la vigilancia de los alimentos... y basta ya. Con que el Ayuntamiento hiciera algo de lo enunciado, podríamos darnos por satisfechos.

Andan todavía preparando los festejos para la feria de Caballeros del 29 y 30 de Agosto, los encargados de ello.

No saben todavía en qué consistirán aunque se habla de iluminaciones, cinematógrafo, capeas, bailes y funciones de teatro.

Dícese también de premios a los mejores ejemplares de ganado y a los que más presenten y embarquen, y de otro importantísimo al que no cuadra el nombre de festejo por ser de un orden mucho más elevado.

Trátase de la inauguración de los locales de las escuelas graduadas, a las que, y para que empiecen a funcionar con el nuevo curso, se les está dando ahora la última mano. El acto promete, porque es casi seguro que asistan a más de las autoridades académicas y gubernativas provinciales, el Delegado Régio de primera enseñanza, el Director general, el Diputado a Cortes por el distrito, quizá algún Senador y Diputados provinciales, etc. En tal sentido se están cursando invitaciones, y el pueblo vería con sumo agrado que por esas personas o personajes se sabían apreciar los sacrificios que estamos haciendo por la enseñanza, los cuales si es verdad que han de redundar casi exclusivamente en provecho nuestro, con todo precisan que nos animen y estimulen, porque a las almas chicas no las satisface su propia labor por la bondad intrínseca cuando la realizan a la sombra del silencio.

D.

29-7-17

DE VITIGUDINO

Con motivo de la fiesta de Santa Ana, se celebró ayer en la calle de su nombre una verbena que resultó concurrenciosísima y animada. Esta vez iniciada y costeada por la familia que construyeron el café «América», teniendo por objeto la acción de gracias por haber salido en bien de tal empresa los hijos del vecino de mencionada calle Juan Cuadrado, jóvenes en extremo virtuosos que emigraron hace unos años a América, con objeto de destinar sus ahorros a la construcción del edificio, que desde luego es excelente.

Por la mañana tuvo lugar en la ermita de Nuestra Señora del Socorro una misa solemne con sermón a cargo de nuestro celosísimo Párroco.

Por la noche, profusamente iluminada la calle de Santa Ana, la banda municipal que tan acertadamente dirige don Jorge Sánchez, ejecutó las mejores obras de su repertorio, alternando con el manubrio y unos cuantos jóvenes aficionados cantaron, alternando también con gran gusto y afinación la habanera de S. Masvernat, denominada «La Esclava», «La jota navarra» del Orfeón Pamplonés, y un precioso vals denominado «El Himeneo», terminando a la una los bailes en el salón de dicho café. Los asistentes fueron obsequiados con copas y dulces.

El corresponsal.

Vitigudino, 27 Julio 1917.

En favor de la paz

Importante reunión.

El *Times* publica una noticia que ha causado gran emoción. Se refiere a un artículo que publica el órgano socialista alemán *Vorwaerts*, dando cuenta de que los días 16, 17 y 18 de Junio último se reunió en Berna una conferencia internacional en la que tomaron parte, por medio de representantes o por adhesiones escritas, 29 Ligas de los diversos países beligerantes y neutrales.

Los países en guerra estaban todos representados, pero el *Vorwaerts* no cita ningún nombre. En cambio da los detalles siguientes sobre los trabajos de la Conferencia:

«La intervención del presidente Wilson en las cuestiones de política interior de Alemania y Austria fué unánimemente rechazada, considerándose como de naturaleza propia a prolongar la guerra y más bien perjudicial a la victoria de la democracia.

El tercer día de la Conferencia se consagró a la preparación, en grandes líneas, de la paz. La Polonia, la Litha-

nia y Servia serán independientes, las posesiones coloniales de Alemania serán restituidas y engrandecidas, se establecerá el régimen de puertos abiertos en todos los territorios coloniales, y Alemania, Inglaterra y América contribuirán por partes iguales a la restauración de los pequeños países que han padecido por la guerra.»

En el otoño próximo un Congreso internacional decidirá sobre estas proposiciones. Entretanto, los delegados deberán empezar en sus países respectivos una energética campaña en favor de la paz.

## El letradrillo de Santa Teresa

En Caniles (Granada).

Uno de los días primeros que la *Gaceta del Sur* publicó los favores de la Santa Sor María de Jesús, una de mis hijas cayó enferma de la *difteria*, que cinco años antes la había atacado por primera vez. El médico temía que al inyectarle el suero, viniera una nueva complicación grave asegurándose que, si seguía el estado alarmante de su enfermedad, sucumbiría sin remedio.

En el mismo instante me acordé de Sor María de Jesús, la invoqué poniéndola por intercesora, y cuando el médico, a la hora y media volvió a ver a mi enferma, notó una mejoría extraordinaria que le sorprendió y se admiraba; entonces le referí lo que había hecho; tanto el como yo lo atribuimos a la intercesión de la santita. Muy agradecida a este favor tan grande he girado una limosna para ayuda de los gastos de la Beatificación de Sor María de Jesús, de la que espero nuevos favores.—*Concepción Castillo*.—13 de Abril de 1917.

En Zamora.

Hallábame colocado en una parroquia en la que gozaba de poca salud y me impedía ejercer el ministerio sacerdotal.

Habiendo leído las gracias que del Señor alcanza la ilustre Carmelita Sor María de Jesús, la supliqué me consiguiera mi traslación a otra Parroquia, señalándola aquella que, a mi parecer, me convenía; al poco tiempo, sin valerme de influencias ni recomendaciones humanas, sin hacer mención del asunto ni de la Parroquia a mi Prelado, recibí el nombramiento por la localidad misma que yo pedí a Sor María de Jesús. Otro favor la he pedido, espero que me atenderá como en esta ocasión.

Agradecido, lo publico para que se propague su devoción.—*Etadio Parrilla*.—Zamora 25 de Abril de 1917.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Masueco de la Rivera, el catedrático del Instituto de Zamora, don Gabriel Hortal Aparicio, acompañado de su esposa e hijos.

Para Pontevedra, don Gonzalo Gallas, acompañado de su esposa.

Para Solares (Santander), nuestro particular amigo don Alfonso González.

Para Peñaranda, la señora de don Hipólito Montero, acompañada de su bella hija.

Para Béjar, el senador por esta provincia, don Nicolás Oliva Rodríguez.

Para Madrid, nuestro querido amigo don José Ibarlucea.

Para Gijón, nuestro particular amigo don Ernesto Amador.

Para el balneario de Boñar, la distinguida señora doña Amalia Maestre de Sánchez de la Peña, y sus hijos Paz y Valeriano.

Para Zamora, el procurador de los Tribunales, don Galo Julio Santiago Ceballos, acompañado de su esposa e hijos.

Para Candelario, la distinguida inspectora de primera enseñanza señora Andrade, y la profesora de esta Normal, doña Concepción López de Sánchez.

Para Cestona, la señora viuda de Martín Písol, acompañada de su hija.

Dr. Manuel Peláez Médico-odontólogo

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

De días.

Hoy son los días de los industriales de esta plaza don Abdón García López y don Senen Martín Angoso.

—Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, los celebran las señoras de Infante y Rayo y los señores Iruirriaga-Goitia, Rodríguez Brusi, Hernández Bellido, Duaso, Blázquez y Bellido.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## Submarino alemán, en La Coruña

### La huelga de Bilbao, se agrava. Interesantes manifestaciones de Dato. - No hay crisis.

Madrid.

**Manifestaciones del Presidente. - La huelga de metalúrgicos. - Desmintiendo a "El Imparcial". - Supresión de la censura.**

El señor Dato en la conversación que con él tuvimos esta mañana en la Presidencia, nos comunicó las siguientes noticias.

Que había conferenciado telefónicamente con el marqués de Lema, diciendo que no ocurría novedad, para que se lo comunicase al Rey.

La huelga de metalúrgicos de Bilbao, se ha agravado.

—El Gobierno—añadió el señor Dato—procura por todos los medios, que los Altos Hornos no se apaguen, pues si esto ocurriera, se tardaría por lo menos un año en encenderlos.

Una compañía del Regimiento de León, está encargada de alimentar los hornos.

La llegada de los soldados a la plaza de Villalonga, que es donde están instalados los Altos Hornos de Vizcaya, fué recibida con estruendosos aplausos por el vecindario de Baracaldo, evidenciándose así el amor que el pueblo siente hacia el ejército.

Hablando después acerca de una información publicada por *El Imparcial* de esta mañana, en la que, comentando la estancia en la Corte del gobernador de Barcelona, señor Matos, dice dicho periódico que el referido señor ha venido realizando durante su estancia, una misión de importancia cerca de un determinado organismo, el señor Dato manifestó que todo lo dicho por *El Imparcial* es inexacto.

El señor Matos—añadió el Presidente—es un funcionario dignísimo y además un cumplido caballero. Por eso tengo la seguridad de que no ha realizado las gestiones que se le atribuyen.

El señor Dato preguntó a los periodistas. ¿Estarán ustedes contentos con la supresión de la censura? Y un compañero contestó: Después de todo, no nos han dado más que lo nuestro; a lo que replicó el Presidente: También nosotros hemos ejercitado nuestro derecho.

Después un reporter, preguntó al señor Dato, si volvería a restablecerse en breve la censura, a lo que contestó don Eduardo que el Gobierno no pensaba por ahora en tomar semejante determinación.

**Submarino alemán en la Coruña.**

El señor Dato, también nos comunicó que, en el puerto de la Coruña, había entrado un submarino alemán, el cual inmediatamente será internado, llevándole al Arsenal de El Ferrol, dando así cumplimiento al Decreto publicado hace pocos días por el Gobierno español relativo al trato que ha de darse a los submarinos extranjeros que entren en aguas jurisdiccionales españolas.

**Los viajes del Rey a Barcelona y Bilbao.**

Comentando el señor Dato el entusiasta recibimiento tributado al Rey en Santander, decía que espera que los tenga no menos cariñosos en los próximos viajes que proyecta hacer a Barcelona y Bilbao.

La fecha del viaje a esta última ciudad no está determinada aún.

La ida del Monarca a la capital catalana coincidirá probablemente con algún acontecimiento que allí se celebre, como el reparto de premios a los patronos que más se hayan distinguido por su buen trato para con sus obreros, a propuesta

de un Jurado formado por los propios obreros.

Los organizadores de este acto proyectan vestirle de gran solemnidad, habiéndose ofrecido la presidencia del acto a S. M. el Rey, que la ha aceptado gustoso.

Gijón

**Barco incendiado.**

En el vapor «Peña-Cabarga», anclado en aquel puerto, se declaró esta madrugada un incendio. Este se inició en el departamento destinado a pintura, adquiriendo en pocos momentos grandes proporciones.

El siniestro fué dominado a las tres horas de iniciarse.

Las pérdidas son de regular importancia.

Santander

**El verano de la Corte.**

Los reyes permanecerán en Santander hasta fines del próximo mes de Agosto. Después irán a San Sebastián, y después de pasado el día de Nuestra Señora de la Asunción, probablemente marcharán a Bilbao, donde se celebrarán las regatas de balandros que organiza el «Sporting Club».

Bilbao.

**La Diputación de Vizcaya.**

En la última sesión celebrada por la Diputación de Vizcaya, se dió cuenta y aprobó el acta de la sesión celebrada últimamente en Vitoria por todas las Diputaciones vascongadas en la que se tomaron acuerdos referentes a la autonomía de las tres provincias hermanas.

Se acordó que la Comisión de Gobernación, compuesta de los señores Bilbao e Ibarra, sea la encargada de gestionar lo referente a dicho movimiento autonómico, pidiendo para ello el concurso de los Ayuntamientos de Vizcaya.

Se trató de la comunicación firmada por los señores Abadal, Giner de los Rios y Roig y Bergadá y dirigida a la Diputación de Vizcaya, saludándola y adhiriéndose como representantes en la Asamblea del día 19, al movimiento autonómico de Vizcaya.

San Sebastián

**A favor de las Instituciones benéficas.**

Se ha conseguido que parte de los derechos que se cobran por almacenaje de mercancías en las estaciones de esta provincia, se reparta proporcionalmente entre los pueblos que tienen instituciones benéficas.

Moscú

**El paro de la industria textil en Moscú.**

A causa de la falta de combustible y primeras materias, suspenderán el trabajo las industrias textiles desde el 14 de Julio hasta el 28 de Agosto.

Viena.

**La ofensiva rusa.**

El *Freundblatt* hace constar las distintas apreciaciones, que, de la ofensiva rusa hacen los italianos.

Así dice el *Corriere della Sera* que la ofensiva, en efecto, no tendrá como consecuencia un alivio inmediato en otros frentes, sino que, indudablemente, inducirá alto mando austro-húngaro a no reforzar al frente Suroeste a costa del frente ruso.

El *Secolo* dice que la batalla de Brzezany, confirma la suposición de que casi todas las fuerzas austro-húngaras están en el frente italiano, que, por consiguiente, Austria-Hungría no se atreverá a sacar tropas

del frentes italiano, y que, de este modo, la ofensiva rusa tendrá una fuerte repercusión en Italia.

Frente a estas opiniones, se desprende de los comunicados austro-húngaros que, por cierto, no se publican en Italia, que las tropas austro-húngaras toman parte en las actuales batallas de defensa, porque ellas tuvieron que sufrir y contener el golpe principal de la superioridad numérica rusa. Sin embargo ni del frente ruso ni del italiano se sacan tropas para reforzar el uno o el otro frente.

Austria-Hungría dispone de suficientes fuerzas para la defensa contra su enemigos, victoriosamente en todos los frentes del teatro de la guerra. Por consiguiente, no valen nada a los italianos que hablen, aprovechándose de la ofensiva rusa, para convencer al mundo de que ellos están combatiendo contra todas las fuerzas austro-húngaras unidas. El mundo se extrañaría extraordinariamente si supiera exactamente con cuántas tropas, relativamente, Austria-hungría ha combatido hasta ahora contra Italia, y que lo hará también desde aquí en adelante.

**La Cámara popular de Austria.**

Comentando extensamente la labor parlamentaria, la prensa hace detalladas declaraciones sobre su importancia, insistiendo sobre todo en que la Cámara popular no hubiera podido coronar su trabajo de un modo más digno, sino como lo ha hecho el presidente con su discurso final que terminó con una solemne manifestación de los representantes del pueblo a favor de la paz, es decir de una paz que ha sido dibujada tan claramente por las resoluciones del parlamento alemán.

El *Nuevo Diario de Viena*, dice: «Estas sesiones del parlamento austriaco también harán fuerte impresión en el extranjero. Es cierto que hubo choques apasionados entre distintas opiniones, pero todos los partidos y todas las nacionalidades tendrían todo momento la conciencia de su gran responsabilidad. Ha quedado por completo deshecha la afirmación de los aliados respecto a la desunión de los pueblos de Austria.»

Toda la Cámara popular desea una pronta y honrosa paz, y también declaró por boca de su presidente, que todos sacrificarán gustosos su vida por la patria y por el Emperador.

La *Nueva Prensa Libre* dice que las declaraciones del Presidente de la Cámara, respecto a un acuerdo sobre la paz, han encontrado el aplauso unánime de todos los partidos, y que el discurso presidencial demuestra la completa inteligencia entre Viena y Berlín en la gran cuestión de la paz.

Berlín

**Comentarios de la Prensa alemana sobre el discurso del nuevo Canciller.**

Conrad Hausmann escribe en el *Berliner Tagblatt*: «La sesión del Reichstag del 19 de Julio esperada con expectación, ha traído un triunfo político completo de los partidos de la mayoría y de la común resolución de la paz.»

El periódico *Boersencourier* dice: Por la actitud del Canciller sabemos que la más alta voluntad del Imperio equivale aproximadamente a la voluntad de la mayoría, como se exterioriza en la resolución de la paz.

Sin embargo, una manifestación que una al Parlamento en su mayoría, al Canciller y a una persona

más elevada es una manifestación de Alemania.

La *Deutsche Zeitung* escribe: Por el momento hay que conformarse con que el Canciller Imperial esté decidido a abrirse camino con el procedimiento de bogar contra viento y marea; a obrar en vez de sufrir, a dirigir en lugar de ser arrastrado. La impresión es esta: Tenemos de nuevo un Gobierno.

El *Lokalanzeiger* dice: El Canciller ha puesto en el centro de su discurso, desprovisto de toda influencia retórica, la frase de que puede alcanzarse dentro del margen de la resolución, tal y como él la interprete, una paz que asegure para siempre las fronteras del Imperio alemán, que garantice los intereses vitales del Imperio germano por la vía de la inteligencia y de la equidad e impida que la alianza armada de nuestros adversarios llegue a ser un trust económico contra Alemania.

El periódico *Morgenpost* escribe: Es el día de ayer uno de esos que, además de una conquista positiva, nos trajo la certeza de que marchamos adelante en el florecimiento de nuestra vida política que nos libra de una gran parte de las graves preocupaciones que hubimos de tener, después de los acontecimientos de las dos últimas semanas, respecto al porvenir de nuestro pueblo y de nuestra patria.

El periódico *Post* dice: Un adelantamiento de las cosas llevará a una personalidad, de la que trasciende una impresión tan fuerte de la mayor energía consigo mismo, únicamente a la debida proporción con los hechos del mundo que la rodea. Por encima de los motivos dispersadores de un primer discurso que todavía se palpa miramos llenos de confianza la próxima labor política que habrá de emprender este hombre sucesor de Bismarck.

El periódico *Germania* dice: Michaelis se coloca, en nuestro sentir, exactamente en el mismo punto de vista en que terminó von Bethmann. Dirige la corriente hacia la norma central, que está más orientada a la izquierda de lo que era antes costumbre en el Imperio alemán.

## Ultima hora.

Coruña

**Más detalles de la llegada del submarino alemán.**

Se reciben nuevas noticias de Coruña, referentes a la entrada en aquel puerto de un sumergible alemán.

Este se vió obligado a arribar al puerto, por sufrir algunas averías en el departamento de máquinas.

Fondeó al lado del vapor «Belgrado», internado desde el comienzo de la guerra.

El submarino es el «B-53» y desplaza 250 toneladas.

La tripulación está compuesta de gente joven, el comandante no tiene más que 25 años.

Este se excusó de visitar a las autoridades por carecer de ropa decente para presentarse a las mismas.

Apenas se tuvo noticia de la llegada del submarino alemán, multitud de personas acudieron al puerto con el objeto de contemplarlo.

Muchos curiosos salieron en barcas para aproximarse a la proa del submarino.

Las autoridades de marina han manifestado que aparte de las medidas que adopte el Gobierno, el sumergible será internado.

Barcelona.

**Regreso del gobernador.**

Dicen de la ciudad Condal que ha llegado sin novedad el gobernador señor Matos.

Fué recibido en el apeadero por las autoridades. Se trasladó después al Gobierno civil donde se hizo cargo del mando de la provincia.

Desmintió los rumores que circulaban sobre discrepancias surgidas en el Gobierno.

Hablando después sobre la provisión de la alcaldía, dijo que el Gobierno no había resuelto nada.

**Huelga resuelta.**

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que desde hace veinte semanas tenían planteada los obreros de estampado y tintes.

**Colisión entre obreros.**

Comunican de Mollert que habido una colisión entre los obreros que están en huelga.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, viéndose precisada a hacer fuego contra los alborotadores.

Se detuvieron a cinco individuos.

**Intento de suicidio.**

Una joven de nacionalidad extranjera, se presentó en una casa de baños solicitando un cuarto y una vez que se le dió, penetró en él cerrándose por dentro.

A los pocos momentos, el personal oyó lamentos que partían del cuarto en que había penetrado la joven.

Una vez abierta la puerta se encontraron con que la joven se había producido en un brazo una herida con un arma cortante.

Practicada la primera cura por los médicos, la joven logró fugarse sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

**El estado de Prat de Riva.**

El presidente de la Mancomunidad catalana continúa en gravísimo estado.

Los médicos le han verificado la operación de la transfusión de la sangre inyectándole 20 onzas de la del médico que le asiste y otras 20 de la de un sobrino del paciente.

Prat de la Riva ha suplicado a los médicos que no le apliquen ningún narcótico.

**Bolsa de Madrid.**

**Cotización del día.**

4 % perpetuo interior...	73,00
5 % amortizable.....	92,25
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	75,50
Libras.....	00,00

DELGADO BARRETO.

## Depósito de ropa blanca.

**Grandes colecciones** en camisas, camiones, cubre-corsés, pantalones, chambras, enaguas y matines.

**Juegos** faldón y capa, en piqué, batista, pongís y meselina.

Siempre los últimos modelos en gorros y gaitas. Especialidad en vestidos para cortos.

**Equipos completos** para novias y canastillas para recién nacidos.

JUEGO CAMA, BORDADO. DE HILO, A 18 PTAS.

**Grandes Almacenes al por mayor y menor**

DE

## Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

**Fuerales.**

El sábado último se celebraron en la iglesia parroquial de Palencia de Negrilla solemnes fuerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Juana Almaraz Santos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del sábado.

Al acto asistieron, además de las personas más significadas de toda la región armuñesa, muchísimos amigos de la familia doliente, que al efecto se habían trasladado a Palencia, en las primeras horas de la mañana, en varios coches y automóviles.

A las cinco de la tarde fueron conducidos los restos de tan virtuosa señora, a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, en el pueblo de la Vellés, restaurada a expensas del eminentísimo Cardenal de Sevilla, hermano de la finada, y en donde está el panteón de la familia.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos a los señores de Almaraz y Rodríguez de Dios, la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles suficiente resignación cristiana para sobrelevar la irreparable desgracia que hoy lloran.

## Concentración parcelaria

**Se dicta una Real orden para facilitar los ensayos.**

A consecuencia de las gestiones que ha realizado recientemente en la Corte, una Comisión de la «Liga de Agricultores» constituida por su presidente honorario y efectivo, señores del Teso (don Nicolás) y Hernández (don Manuel José) en unión de los representantes en Cortes señores Maldonado, Pérez Oliva y Bullón, el ministro de Fomento excelentísimo señor Vizconde de Eza, araba de dictar una Real orden por la que se faculte a la Liga, para llevar a cabo la Concentración parcelaria en un pueblo de esta provincia, y se promete el auxilio del Estado para sufragar los gastos que este ensayo origine, toda vez que su resultado ha de servir de base al proyecto de Ley que está en estudio y que ha de resolver de modo general, ese problema del que depende el progreso agrícola de la mayor parte de nuestra España.

La disposición a que nos referimos, dice así:

«La gran división de la propiedad en España hizo que en el año de 1907 se nombrara una comisión encargada de proponer un proyecto de ley sobre concentración parcelaria, estudio que fué terminado y que no llegó a presentarse al Parlamento.

Pero teniendo conocimiento este Ministerio del propósito que anima a esa Liga de su digna presidencia, de que en un término municipal de esa provincia pudiera realizarse este trabajo, por estar conformes en principio todos o la mayoría de los que a la provincia pertenecen, el ministro que suscribe, dispuesto siempre a secundar cuanto puede relacionarse con la agricultura, en cualquiera de sus manifestaciones aplaude con el mayor entusiasmo la idea, y a este efecto, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer me dirija a usted como presidente de esa Liga para que proponga el término municipal en que, como vía de ensayo, pueda acometerse un trabajo de concentración parcelaria en que los propietarios están conformes con la idea, formulando un presupuesto de los gastos que originaría el ensayo y este Ministerio coadyuvará con los medios materiales que dispusiera a la realización de este trabajo.

De Real orden comunico a usted para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 27 de Julio de 1917.—Vizconde de Eza.»

Tan pronto como se recibió en la Liga la noticia de haberse dictado esta disposición, el señor Teso dirigió al excelentísimo señor Vizconde de Eza el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento, Madrid.

Enterados prensa, publicación Real orden concesión para ensayos Concentración parcelaria, solicitados «Liga Agricultores, esta entidad, envía V. E. expresión agradecimiento y felicitación entusiasta que merece por haber dictado disposición tan favorable al progreso agrícola de la provincia.—Teso.»

## Rectorado

A los Decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Medicina, se les remiten los títulos de licenciados de don Gonzalo Santos Miró, don Jesús Muñoz Guina, don Emeterio Hernández y Hernández, don Gonzalo de Chavarrí Franco, don Silvestre M. Sánchez Matos, don Andrés Palomo Martín, don Emilio Sánchez Parra, don Ramón Sánchez Parra, don Isidoro Juárez Iglesias, don Arturo García Deminguez y don Manrique Hidalgo Parra.

Sección Religiosa

Santorial.

Día 31, Martes.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Cultos.

Clericia.—Fiesta de San Ignacio. Misas de comunión general a las cinco y media y siete. A las diez y media, misa solemne cantada por los reverendos padres Dominicos. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo padre Arturo Ortega, O. P. bendición solemne con el Santísimo.

Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Misa en honor de la Santísima Virgen del Carmen. A las ocho de la mañana misa minerva. Por la tarde a las siete exposición, rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.

Esclavas.—A las siete misa con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las cinco y media, solemne reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, función eucarística.

Iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).—Continúa la novena en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán. Se hará a las seis de la mañana, durante la misa.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, cantándose la letanía, ejercicio de la novena y plática. Se terminará con la reserva y cánticos a Santo Domingo.

La cuestión del pan

Los panaderos conferencian con el alcalde.

Ayer tarde visitó al alcalde accidental señor Santa Cecilia, en su despacho oficial, una comisión de fabricantes de pan para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el sábado último con motivo del alza de las harinas y que les hace imposible seguir vendiendo el pan a los precios actuales.

El señor Santa Cecilia manifestó a los comisionados, que no hace mucho tiempo y en una de las sesiones del Ayuntamiento, había hablado de este asunto y propuesto algunas medidas para solucionar el problema.

Comprendía, sin embargo, que mientras no se vendiera el trigo al precio que señaló la Junta provincial de subsistencias, ni los harineros ni los fabricantes de pan podrían vender sus artículos al precio que en la actualidad lo hacen.

Manifestóles igualmente que hoy visitaría al señor Gobernador y reuniría a la Junta provincial de subsistencias para procurar que no sufriera alza la harina, y así los panaderos podrían seguir fabricando el pan en las actuales condiciones.

La comisión aprobó esta determinación y quedó en esperar a que el señor Santa Cecilia, les comunicara lo que la Junta provincial de Subsistencias acordara.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto en asunto de tanta importancia se resuelva.

El día en la Audiencia

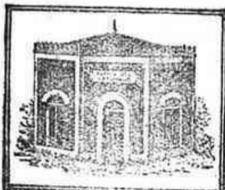
En uno de los primeros quince días de Agosto del año anterior, el procesado Isidoro Velasco Marco, mandó redado a Emeterio Rodríguez García, para que se presentara en sus eras en Rollán, con un carro al objeto de portearle en él sesenta y dos y media fanegas de trigo con las que pensaba pagar la renta a Saturnino Charro, presentándose un hijo del Emeterio, el 13 de Agosto, ordenándole el Isidro que cargara las dichas fanegas en el carro y se las llevara, a pesar de constarle, (por haberse hecho con todas las formalidades legales), que el referido trigo se hallaba embargado, estando requerido para entregarlo al depositario judicial don Hermenegildo Berrocal Sánchez.

El fiscal, señor Concha, calificó los hechos como constitutivos de un delito de esta, siendo su autor Isidro Velasco Marcos, sin que sea de apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas.

El defensor, señor Martínez Tordera, se conformó provisionalmente con la calificación del señor fiscal; éste, una vez practicada la prueba, sostiene sus conclusiones provisionales, y el defensor las modifica en el sentido de que esos hechos no constituyen el delito de esta de que el fiscal los califica, por entender que no existía voluntad en el procesado de defraudar con esos hechos.

Sentencias.

La Sección primera dictó sentencia, condenando a Luis Mulas Guerra (a) Matalaburra, como autor responsable



BALNEARIO DE Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utirosis, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

de tres delitos de robo en calidad cada uno menor de 500 pesetas, dos consumados y uno en grado de frustración con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años y mayor de quince y la agravante de reincidencia, a la pena por cada uno de los dos primeros de dos meses y un día de arresto mayor y por el tercero a 125 pesetas de multa, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y el pago de las costas a que incurrirá el perjudicado Enrique Maiz, 35 pesetas, debiendo sufrir por su insolencia la prisión sustitutoria a razón de un día por cada cinco pesetas que dejare de satisfacer, de la indemnización y de la multa, mandando entregar a don Enrique los efectos en él depositados; abonándose para el cumplimiento de la pena personal impuesta la mitad del tiempo que estuvo privado de libertad.

—La Sección segunda dictó sentencia absolviendo a José Blasco Mateos del delito de lesiones graves por concurrir a su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, declarando de oficio las costas.

Señalamientos.

Para mañana ante la Sección segunda, esta señalada la vista en juicio oral de la causa que por lesiones y contra Isidoro García Martín instruyó el juzgado de Peñaranda.

Ponente, el magistrado señor Rueda; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Romano, con el procurador señor Nieto.

¿Cómo están en Francia!

Copiamos del diario aliadófilo El Diluvio:

«Son muchos los españoles que regresan estos días de Francia, donde fueron a trabajar, no pudiendo continuar allí por la carestía de los alimentos con relación a los jornales que perciben.

A esto añádense la baja de los francos por sí los trabajadores pueden ahorrar algo para regresar a España, y se comprenderá la situación aquí y allí de nuestros compatriotas.

Una vez más llamamos la atención de los trabajadores que, empujados por la miseria, se van al extranjero, para que antes de emprender el viaje se enteren bien de las condiciones de vida y de trabajo que rigen en los países donde quieran ir a trabajar.»

Noticias

En San Francisco.—Como años anteriores los fieles podrán ganar el gran Jubileo o perdón de Asís como se llamaba en otro tiempo, visitando la capilla de la Venerable Orden Tercera desde el mediodía del 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.

Para mayor solemnidad, los hermanos Terciarios celebrarán ese día la función del mes de Julio con comunión general, a las seis y media; y por la tarde a la misma hora, exposición, rezo del Santo Rosario y sermón que predicará el ilustrado presbítero don Emilio Martín, terminando con la absolución general a los Terciarios.

Nota.—Aunque no está señalado rezo alguno en cada visita, la costumbre de las personas piadosas es rezar la estación, rogando además por el Romano Pontífice.

La Sociedad Benéfica de conducto-

res de carruajes y automóviles, celebró anoche Junta general extraordinaria, en su domicilio social Canteros número 19, bajo la presidencia de Luis Pérez, con asistencia de trece socios.

En ella se dió lectura y aprobación del acta anterior.

Se acordó por votación expulsar de la Sociedad al socio Baltasar Nieto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Bendición e indulgencia.—Nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado distribuirá mañana, en la iglesia de la Clericia, con motivo de la festividad de San Ignacio, la Sagrada comunión en la misa de las siete de la mañana, y por la tarde, dará la bendición solemne con el Santísimo.

Los fieles pueden ganar con las condiciones ordinarias, indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:  
Barómetro, 692,65  
Sol, 40,2.  
Sombra, 29,8.  
Mínima, 11,4  
Seco, 19,0.  
Húmedo, 20,2  
Viento, NO, 1.  
Cielo, nuboso.  
Tiempo, variable.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Junta de Modistas y Similares.—La Sociedad de Modistas y Similares, celebró ayer junta general ordinaria en su domicilio social, Arco de la Lapa, número 4, y con asistencia de unas cincuenta socias.

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior y de las cuentas del mes de Mayo y Junio.

2.º Se procedió al nombramiento de cargos, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidenta, Pura Mesonero; Vicepresidenta, Carola Leonero; Contadora, Rosario Saez; Revisora de cuentas, Modesta Espinosa; Vocales, Arsenia Carretero, Emilia Escalante y Juana Holgado.

Acto seguido pide la palabra Arsenia Carretero y manifiesta que se estudie el medio de arreglar las horas de entrada y salida en los talleres, así como los jornales; y se acuerda que quede aplazado esto para cuando termine la huelga de tejedoras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftalmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Un incendio.—La guardia civil del puesto de los Villares de la Reina, da cuenta que en la madrugada del día de ayer, se declaró un violento incendio, en un pajar situado en «el Rosario Chico», de este pueblo propiedad de Eugenio Cabezas, vecino del mismo.

Afortunadamente, debido a la numerosa concurrencia que acudió inmediatamente al lugar del siniestro, pudo evitarse que éste se propagara a las casas inmediatas.

El incendio se cree que fué casual, calculándose las pérdidas de quinientas a seiscientas pesetas.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Santiago Carbayo Pulido y Carmen Fraile Olivera.

Defunciones.

Inés Centeno Jambriña, Isabel Rodríguez Sánchez y Manuel García Vicente.

Una riña.—En la calle de Travesía, riñeron anoche a las once y media, Emilio Sánchez, de cuarenta y cuatro años de edad, y Angel Martín Medina, siendo detenidos y conducidos a la Inspección de vigilancia por un sargento de la Guardia civil.

Efecto de la riña, los dos resultaron heridos, yendo a curarse a la casa de Socorro.

Lector: En toda ocasión esta verdad ten presente: Para el TÍFICO INCIPIENTE EQUILIBIO es la redención.

Insuperable tónico y aperitivo por sus componentes y dosificación.

En honor de Santo Domingo.—En la iglesia de San Esteban se viene celebrando con gran solemnidad, desde el día 27 del actual, la solemne novena en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días, durante la misa de las seis de la mañana, se reza la novena. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y plática, terminándose con la reserva y cánticos a Santo Domingo.

El día 4 de Agosto se celebrará la fiesta principal a las diez. En ella oficiarán los padres Carmelitas de esta ciudad, y predicará el padre Gabino de Jesús.

Casa de Socorro.—Han sido asistidos en este centro, por el médico señor Salcedo y el practicante señor Ramos, Ramón de la Iglesia, de cincuenta años de edad, natural de Fermoselle, de fractura de la clavícula izquierda, producida por caída de caballería.

Emilio Sánchez Huerta, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, de una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda, producida por mano airada; y Angel Martín Medina, de treinta y un años, casado, de contusiones en el codo y cadera izquierda y erosiones en la cara, producidas por mano airada.

¡Cazadores!

Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo. Pedid catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de Eibar (España) Unico fabricante que adapta cañones de acero fino extranjero en sus escopetas.

Tres medicamentos precisos Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.



SE ARRIENDA Dehesa de pasto, labor y arbolado. Informará Gerardo González Moreno, Corredor de Comercio; Plaza Mayor, 21, Salamanca.

CAFE RESTAURANT :FORNOS: SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA Chocolates elaborados a brazo y cafés tostados diariamente. No confundirse: "LOS CUBANOS", Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig). 10.000 biografías rigurosamente inéditas. TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos. 1.096.000 de obras en su sección bibliográfica. VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto. ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera. COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero. ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIRO EN EL EXTRANJERO Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras. ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXIII publicados, contienen 29.376 grabados intercalados; 2.037 láminas en negro, que integran 12.435 grabados; 337 láminas en color, que contienen 2.672 grabados y 1.352 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 25 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias. Mientras alguna de ellas pondera los 15.000 grabados que ilustran unos 30 tomos, la ENCICLOPEDIA ESPAÑA lleva publicados más de 45.560 grabados en los 25 primeros tomos. PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXIII: REIMPRESOS LOS TOMOS I A XV HIJOS DE J. ESPASA, editores, Cortes, 579, BARCELONA Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América

CHOCOLATE DE LA TRAPAPENSIS FABRICADO POR Los Religiosos Trappenses VULCO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobra de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Artículos para viaje Sacos de mano, muy finos, a 3,75. TELMOS de todos los tamaños y clases. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA La pluma con depósito de tinta WATTMAN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas ricas en azoas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, astenismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pabellones. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro

Gran novedad de abanicos: "Musette,," "Submarino,," "Zeppelin,," Ultima creación, "COMETA,," (Especialidad de la Casa) No comprar sin antes visitar la exposición que presenta SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalia». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles.—Bomati y Maldonado. Calle Zamora

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

No olvide usted que la

lámpara Osran, legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. Fé, 2.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Corsetería a medida, montada con todos los



adelantos modrones. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Limpieza, prontitud y economía, elaboración esmerada. Chocolates a brazo, desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente Redacción EL SALMANTINO. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2.ª, 18 pral.

Se arreglan y se ponen telas a toda clase de abrigos. Pacentinos, 5.

Demandas.

Oficiales y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confeitería para la de don Vicente Gallego.—Vitigudino.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, pión libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiado para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una. Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de diez a una.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.—Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de Hijos de Bomati Calle de Zamora, 57 y 59.

Febrifugol Bergaz. Especifico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos.—Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán.—Se garantiza el éxito. Caja de cuarenta y cinco píldoras, 4 ptas. Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero.—Mercado, 9.

Para provisión de agua en edificios son el medio ideal por su sencillísimo manejo e insignificante consumo de fluido NUESTROS UNIVERSALMENTE CONOCIDOS

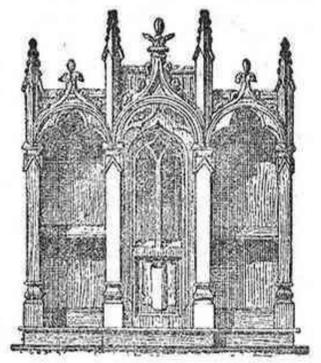
Grupos motores-bombas «KRISTALL»

No requieren servicio alguno y son lo más práctico y útil para casas particulares, casas de campo, balnearios, hoteles, hospitales, cuarteles, fábricas, para riego, etc., etc.

Pidanse prospectos detallados. A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Sevilla - Valencia - Zaragoza.

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata. Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato. Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas. También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen. Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego. Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño. Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados. CALZADO A LA MEDIDA La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

«Bazar Colón» Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia. Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol). «Bazar Colón»

POMADA Y DEPURATIVO «CEREO» Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sifilítico y artrítico. DE VENTA: FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 60

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad. Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-uritarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, cística, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera. Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos. Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

Gran taller de Escultura y Decoración DE José Elorza Zaraté Calle de la Rúa, 36 En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decoración para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.